



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **006**

Fecha: 02-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2015 00067	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA TROPILIMA SAS	SUPERMERCADO LA GRANJA R Y S LTDA	Auto aprueba liquidación crédito	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2015 00077	Ejecutivo Singular	LEONILDE ESTRADA VELASQUEZ	LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS	Auto resuelve solicitud sobre cesion del credito en favor de la sociedad Cuarta generación	01/02/2022	
17380 40 89 002 2015 00368	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	JAIME ANDRES ROBLES CAMELO	Auto resuelve solicitud remanentes	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2016 00049	Ejecutivo Singular	GUSTAVO PATIÑO	JOSE RAUL GIRALDO OSORIO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada hacer nuevamente teniendo en cuenta el mandamiento de pago.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2016 00063	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	WALTER EMILIO GARCIA GARCIA	Auto ordena practicar liquidación de credito debe realizar nuevamente teniendo en cuenta cada descuentos que se le viene haciendo al demandado.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2016 00108	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	MARIA CENAIDA BEDOYA HERRERA	Auto resuelve solicitud ordena requerir a pagador del Inpec	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2017 00186	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	RUBEN DARIO HOYOS ECHEVERRY	Auto agrega despacho comisorio sin diligenciar.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2019 00255	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANGELA TATIANA VASQUEZ ROA	Auto decreta medida cautelar y aprueba liquidacion de credito.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2019 00436	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA MARTINEZ GONZALEZ	EDITH AMPARO ROMERO PEREZ	Auto aprueba liquidación de costas	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2019 00478	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2020 00170	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO BECERRA VALDERRAMA	HUBER TANGARIFE ARIAS	Auto aprueba liquidación crédito	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2020 00185	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER SA	HERNAN PARRA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación de costas	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00110	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Decreta Secuestro y comisiona a alcaldía Mpal La Dorada.	01/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00147	Ejecutivo Singular	BANCOCOMPARTIR SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00298	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento respuesta de Medimas.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00303	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	AIDA LILIANA FRANCO VARGAS	Auto resuelve renuncia poder y se decreta embargo inmueble.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00371	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO SUAREZ MONTOYA	DAIRO DE JESUS CARDENAS ARCILA	Auto aprueba liquidación de costas	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00408	Ejecutivo Singular	CLAUDIA BELTRAN ALDANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2021 00438	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	* MEDIDA CAUTELAR	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución a las partes presentar liquidacion condena en costas a ejecutado y fija agencias en derecho.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2022 00007	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR FERNANDO CARDENAS ORTEGA	Auto resuelve corrección providencia mandamiento de pago del 27-01-2022.	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2022 00032	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	JAIME ANDRES QUIÑONES MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar embargo vehiculo y cuentas bancarias	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2022 00033	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar embargo cuetnas bancarias	01/02/2022	1
17380 40 89 002 2022 00034	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELICA RODRIGUEZ HERNANDEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda por cuanto debe la parte demandante acreditar su condicion de propietaria de almacen paris y anexar el original de la factura porque la copia no se lee bien la fecha	01/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-02-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)